

1° de abril de 2026

Señor

Ernesto A. Bournigal Read

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Av. César Nicolás Penson núm. 66, Gascue

Ciudad

Copia: **Sra. Elianne Vílchez Abreu**
Vicepresidenta Ejecutiva - Gerente General
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana
Calle José Brea Peña núm. 14, Edificio BVRD, 2do piso
Ciudad

Asunto: Hecho Relevante I Notificación horario especial por Semana Santa

Distinguido Superintendente:

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece el Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNMV-2022-10-MV) de fecha veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022), tenemos a bien informar como Hecho Relevante el horario especial que tendremos por motivo de la Semana Santa. El jueves 2 de abril de 2026 trabajaremos en horario de 8:30 a.m. a 12:00 p.m. Reanudaremos las labores el lunes 6 de abril en horario habitual, debido a que el viernes 3 de abril es un día no laborable a nivel nacional.

Agradeciendo su atención, se despide, muy atentamente,

Gabriela Navarro Delmonte

Directora Legal y de Cumplimiento

Oficial de Cumplimiento